

SESIONES ORDINARIAS

2006

ORDEN DEL DIA N° 399

COMISION DE DERECHOS HUMANOS Y GARANTIAS

Impreso el día 14 de junio de 2006

Término del artículo 113: 26 de junio de 2006

SUMARIO: **Manifestaciones** vertidas por el ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba José N. Rey Nores sobre la señora Estela de Carlotto. Expresión de repudio. **Perié y otros.** (2.220-D.-2006.)

Dictamen de comisión

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perié y otros señores diputados por el que se expresa rechazo por las manifestaciones del ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba José Narciso Rey Nores sobre la señora Estela de Carlotto; y, por las razones expuestas en el informe que se acompaña y las que dará el miembro informante, aconseja la aprobación del siguiente

Proyecto de resolución

La Cámara de Diputados de la Nación

RESUELVE:

Declarar su rechazo y repudio a manifestaciones vertidas por el ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba José Narciso Rey Nores, quien de manera provocadora y agresiva intentó deshonrar y ofender a la persona y comportamiento ciudadano que supo tener y mantener durante casi 30 años Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo.

Sala de la comisión, 30 de mayo de 2006.

Remo G. Carlotto. – Amalia de los M. López. – Nora A. Chiacchio. – Stella M. Córdoba. – Marta S. De Brasi. – María G. De la Rosa. – Santiago

Ferrigno. – Francisco V. Gutiérrez. – Oscar E. Massei. – Araceli E. Méndez de Ferreyra. – Norma E. Morandini. – Rosario M. Romero. – Gladys B. Soto. – Pablo G. Tonelli. – María A. Torrontegui.

INFORME

Honorable Cámara:

La Comisión de Derechos Humanos y Garantías ha considerado el proyecto de declaración del señor diputado Perié y otros señores diputados por el que se expresa rechazo por las manifestaciones del ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba José Narciso Rey Nores sobre la señora Estela de Carlotto; y, luego de su estudio, resuelve despacharlo favorablemente con modificaciones.

Remo G. Carlotto.

ANTECEDENTE

Proyecto de declaración

La Cámara de Diputados de la Nación

DECLARA:

Su rechazo y repudio a manifestaciones vertidas por el ex decano de la Facultad de Derecho de la Universidad Católica de Córdoba José Narciso Rey Nores, quien de manera provocadora y agresiva intentó deshonrar y ofender a la persona y comportamiento ciudadano que supo tener y mantener durante casi 30 años Estela de Carlotto, presidenta de Abuelas de Plaza de Mayo.

Hugo R. Perié. – Ruperto E. Godoy. – Antonio Lovaglio Saravia. – Heriberto E. Mediza. – Blanca I. Osuna.